

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)

RAMO:	40 Información Nacional Estadística y Geográfica	Página 1 de 6
--------------	---	----------------------

Proyecto de Presupuesto 2021. Para la implementación de las estrategias mencionadas y cumplir los objetivos, el Instituto definió en la estructura programática la actividad institucional denominada "**Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**" la cual está integrada por los siguientes programas presupuestarios: **M001** Actividades de Apoyo Administrativo, **O001** Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno; **P001** Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, **P002** Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica y **P004** Censo de Población y Vivienda.

Para cumplir con las tareas, responsabilidades y atribuciones que establece la Ley del SNIEG, el Instituto destinará **7,746.1** millones de pesos. En el Programa Regular, se destinarán **7,685.5** millones de pesos para el pago de remuneraciones a la plantilla que cuenta con plaza presupuestal, y para el personal eventual que se encarga del levantamiento y procesamiento de la información de proyectos asociados a obligaciones legales, así como para disponer de materiales y suministros, de servicios de naturaleza diversa, como materiales y útiles de oficina, de limpieza, de reproducción y procesamiento informático, combustibles, prendas de protección, agua, energía eléctrica, servicio telefónico, vigilancia, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, mantenimiento, viáticos, pasajes y gastos de campo entre otros para el desarrollo de actividades permanentes del Instituto, y para cubrir los gastos de operación del personal que levantará la información de las encuestas y proyectos asociados a la Ley del SNIEG, y lo relativo al gasto de inversión.

En **materia estadística**, se producirá, integrará y difundirá información que observe hechos demográficos, sociales, económicos y ambientales, así como de aquellos relacionados al gobierno, la seguridad pública y la justicia; entre los que destacan: información relativa a los hogares, como el ingreso-gasto de los hogares: para proporcionar un panorama estadístico del comportamiento del mismo en cuanto a su monto, procedencia y distribución; adicionalmente ofrecer información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes; información sobre la educación, salud y uso de las tecnologías de la información; confianza del consumidor: con la finalidad de obtener indicadores a nivel nacional sobre la percepción actual y las expectativas a futuro que tiene la

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	40 Información Nacional Estadística y Geográfica	Página 2 de 6
--------------	---	----------------------

población de 18 y más años acerca de su situación económica, la de su familia y la del país; a la ocupación y empleo: que permita contar con información para las 32 entidades federativas del país, sobre las principales características sociodemográficas y laborales de la población en general, así como de la que está en edad de trabajar, la económicamente activa, la ocupada, la desocupada y la no económicamente activa; al nivel y comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad y migración; y actualización de los registros administrativos a partir de hechos vitales y sociales: nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, muertes fetales.

Mantener actualizados el registro estadístico de negocios de México, así como el directorio estadístico nacional de unidades económicas. Generar variables de los sectores económicos; encuestas manufactureras, de la construcción y de opinión empresarial, estructurales del sector manufacturero, de opinión empresarial del sector servicios (secundario), encuestas del sector comercio y encuestas de servicios (terciario), estadísticas de comercio exterior y procesamiento de registros administrativos, estadísticas de ciencia, de tecnología y de sociedad de la información, encuestas de opinión empresarial del sector servicios. Se generarán y difundirán las cuentas nacionales: cuentas de bienes y servicios, las cuentas por sectores institucionales; las cuentas satélites: cuentas económicas y ecológicas, de las instituciones sin fines de lucro, del turismo, de la salud, de la cultura, del trabajo no remunerado de los hogares y de la vivienda; de igual manera los índices nacionales de precios: conformados por el índice nacional de precios al consumidor INPC, que tiene como propósito medir la evolución del nivel general de precios, mediante una canasta de bienes y servicios que consumen los hogares urbanos del país y por el índice nacional de precios al productor INPP, el cual tiene por objeto medir la evolución de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.

De igual manera se producirá información relativa a la gestión y desempeño en las funciones de gobierno, seguridad pública y de justicia, derivada de la información de los censos nacionales de gobierno: censo nacional de gobiernos municipales, delegacionales y federales, censo nacional de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	40 Información Nacional Estadística y Geográfica	Página 3 de 6
--------------	---	----------------------

estatales, delegacionales y federales, censo nacional de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario estatales, censo nacional de procuración de justicia estatal y federal, censo nacional de impartición de justicia estatal y federal, censo nacional de poderes legislativos estatales, censo nacional de derechos humanos estatal y federal, censo nacional de seguridad pública federal, censo nacional del sistema penitenciario federal, la encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública, encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental, encuesta nacional de seguridad pública urbana, así como estadísticas sociales y de violencia contra la mujer con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

La ENDIREH es una encuesta de Interés Nacional que se levanta cada 5 años, que genera información sobre las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más, de manera detallada por tipo de violencia, para los distintos ámbitos (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario) y de acuerdo con el vínculo o relación con el/ los agresores; con la finalidad de disponer de información que permita estimar los principales indicadores sobre la prevalencia y gravedad de la violencia, que sean comparables con los estimados en las ediciones de 2003, 2006, 2011 y 2016, y de esta manera contribuir al conocimiento del problema, al desarrollo de investigaciones y al diseño de políticas públicas orientadas a atender y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.

En **materia geográfica**, la generación de datos geospaciales incluye la información geográfica básica: el marco geodésico que permite establecer posiciones de los elementos que se encuentran sobre el territorio nacional, así como dar calidad métrica a las imágenes; la integración de datos de percepción remota para la obtención de imágenes y datos del terreno, que requiere la línea de producción de datos básicos, a partir de la información satelital obtenida de las antenas receptoras; modelado topográfico: escaneo de fotografía aérea, revisión de imágenes, orientación de imágenes digitales por métodos de aerotriangulación, ortorrectificación de imágenes de alta y mediana resolución, generación de puntos de altimetría por métodos de correlación de imágenes, generación de datos del relieve continental, insular y submarino; así como información para la actualización de la base cartográfica única

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	40 Información Nacional Estadística y Geográfica	Página 4 de 6
--------------	---	----------------------

urbana, límites y marco geoestadístico: generar datos vectoriales para su integración a los espaciomapas escala 1:20 mil, integrar la información topográfica, actualización permanente del marco geoestadístico nacional y lo relativo a límites estatales y municipales para contribuir al servicio público de información. Se generará información para el inventario nacional de recursos naturales, del territorio insular y del sistema de información sobre cambio climático, así como encuestas y estadísticas ambientales a partir de la información captada en los censos y encuestas del INEGI, con la finalidad de integrar un acervo de estadísticas básicas con un enfoque ambiental.

Se realizarán tareas técnicas de planeación, programación y seguimiento a las actividades en materia catastral, mediante la realización de trabajos técnicos de diagnósticos y proyectos catastrales; asesoría técnica para la organización de los catastros, informes de resultados de los levantamientos, su concertación, soporte técnico, edición cartográfica y gestión, para el seguimiento de las actividades y la estandarización de la información catastral. Se llevará a cabo la integración y administración de la base de datos geoespacial: información geográfica y medio ambiental; el desarrollo de sistemas informáticos y soluciones geomáticas, así como el diseño y edición de la cartografía topográfica y temática en medios analógicos y digitales del termoformado de cartografía en relieve y cartografía táctil, además la generación de información estructurada: red nacional de caminos y red hidrográfica.

De conformidad con el artículo 36 de la Ley del SNIEG, con el fin de contribuir a la prestación del servicio público de información, se integrará al banco de información del INEGI la información generada por las Unidades del Estado productoras de datos estadísticos sociodemográficos y económicos, asegurando su consistencia y vinculación con los procesos de generación y difusión de información del Instituto. De particular relevancia es la administración y actualización del catálogo nacional de indicadores. Se realizarán actividades para integrar el calendario anual de indicadores económicos de coyuntura y el calendario anual de publicación de Información de Interés Nacional; diseñar y elaborar estudios econométricos que permitan generar estadística económica derivada, realizar el análisis estadístico de series de tiempo económicas, así como, investigar y seleccionar las metodologías relacionadas con el ajuste estacional de las series; diseñar y operar el sistema de indicadores cíclicos; llevar a cabo las actividades

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	40 Información Nacional Estadística y Geográfica	Página 5 de 6
--------------	---	----------------------

de integración, revisión y validación de la información generada por el Instituto para los informes de ejecución y de gobierno de la Presidencia de la República. Integrar, y ejecutar el programa anual de investigación del INEGI; llevar a cabo acciones de cooperación con el sector académico y desarrollar trabajos de investigación en materia estadística y geográfica.

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). Se continuarán las actividades del SNIEG, el cual está integrado por un conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional. El Sistema está integrado por el Consejo Consultivo Nacional, los Subsistemas Nacionales de Información y el propio Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Los Subsistemas Nacionales de Información, en donde cada uno de ellos tiene el objetivo de producir, integrar y difundir la Información de Interés Nacional en los temas de su competencia, son: Demográfica y Social; Económica; Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano; Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Las Unidades del Estado (UE) son las áreas administrativas que cuentan con atribuciones para desarrollar actividades estadísticas y geográficas o que cuentan con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional.

Actividades Censales. Se destinarán **60.6** millones de pesos al Censo de Población y Vivienda para documentar y evaluar los procesos de trabajo, desde su fase de planeación hasta su fase de ejecución, pero también se explotará la información generada por el Censo 2020 para atender requerimientos de información censal especial o distintas a la información que está contenida en los productos de divulgación obtenida durante la ejecución de la décimo cuarta edición del Censo de Población y Vivienda. Es importante señalar, que debido a la epidemia del virus SARS-COV2 en México, que implicó la suspensión de actividades en campo en particular del operativo de verificación, las

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	40 Información Nacional Estadística y Geográfica	Página 6 de 6
--------------	---	----------------------

actividades debieron recalendarizarse por lo que una parte importante de productos del Censo que se ofrecerían a los usuarios con la publicación de resultados se procesarán y publicarán durante el primer trimestre de 2021. Así mismo dar a conocer resultados complementarios del Censo de Población y Vivienda 2020 y generar una amplia gama de productos censales sobre población, las viviendas, el entorno urbano y la localidad, para contribuir al conocimiento de la situación sociodemográfica y socioeconómica nacional que sea de utilidad a la población en general y a los sectores público, privado y académico y; llevar a cabo la evaluación, la elaboración de la memoria censal y la documentación de los procesos de trabajo realizados en este evento a fin de guardar la experiencia obtenida y contar con una base para la planeación de futuros proyectos de población y vivienda; así como diseñar el plan para llevar a cabo el programa del Inventario Nacional de Viviendas; todo ello para contribuir con los objetivos del SNIEG y fortalecer la cultura estadística en el país.

Es importante mencionar que, de acuerdo con el marco macroeconómico y el techo asignado al INEGI por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no será posible realizar el Censo Agropecuario debido a que se requeriría de un monto de 2,775.9 millones de pesos para su levantamiento.

Es fundamental señalar que la información que produce el INEGI, y la que integra en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica generada por otras Unidades de Estado, permitirá sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas del gobierno federal, estatal y municipal, como las que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales se desprenden programas nacionales de población, vivienda, salud, educación, empleo, entre otros. Además, proporcionará información para la construcción de los indicadores que permiten conocer el índice de desarrollo humano, el rezago social y los índices de marginación, la dimensión y ubicación de las poblaciones definidas como vulnerables, para focalizar acciones para su desarrollo socioeconómico, y permitirá en lo posible la comparabilidad internacional de la información a fin de poder analizar el desarrollo del país en el contexto internacional.